



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
0058 -2013-GR/PRES

Ayacucho, **01 FEB. 2013**

VISTO:

El Oficio N° 0020-2013-ME-GR-AYAC/DREA/DUGEL, procedente de la Unidad Ejecutora 1043 Región Ayacucho Educación Lucanas, para la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2013;

CONSIDERAND O:

Que, es necesario designar al CPC. HUALLPA GUTIERREZ, Ernesto Edilberto, como nuevo responsable titular de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1043 Región Ayacucho Educación Lucanas, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional No. 806-2012-GR/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al CPC. HUALLPA GUTIERREZ, Ernesto Edilberto, Administrador en reemplazo del Lic. Adm. DE LA CRUZ POMASONCCO, Zocimo; como nuevo responsable titular, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1043 Región Ayacucho Educación Lucanas.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. CPC. HUALLPA GUTIERREZ, Ernesto Edilberto	Administrador
b. CPC. CACERES GARAYAR, Angélica	Tesorero





2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Bach. ANDIA HUAMAN, Eddy Genrry	Técnico Administrativo I
b. Bach. GAMONAL CHUMPEN, Hugo Manuel	Técnico Administrativo II

ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto Resolutivo a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE



Gobierno Regional Ayacucho

 WILFREDO ESCOBAR NÚÑEZ
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a D.L. Copia Original de la Resolución la misma que constituye transcripción oficial, Expedido por mi despacho.

Atentamente



[Signature]
 WILFREDO ESCOBAR TORRES
 SECRETARIO GENERAL